

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40519
Nombre	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa espec geografía e historia
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	27 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa espec. geografía e historia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
JARDON GINER, PAULA	90 - Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
SAIZ SERRANO, JORGE	90 - Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales

RESUMEN

Como disciplina académica, la materia Innovación docente e iniciación a la investigación educativa de la especialidad de geografía e historia se incardina en el módulo específico del currículo del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria, junto con las materias Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de geografía e historia, Complementos para la Formación Disciplinar de la especialidad de geografía e historia, y Prácticum de la especialidad (incluyendo trabajo fin de Máster).

Se trata de ver como la investigación en didáctica de las ciencias sociales puede contribuir al desarrollo de unidades didacticas de geografía e historia que tengan en cuenta las dificultades de los estudiantes (ideas alternativas, actitudes negativas, procedimientos inadecuados, etc.), las estrategias didácticas más adecuados para facilitar el aprendizaje, etc. Así mismo, se debe mostrar como dicha investigación tambien ha contribuído al desarrollo de los currículos de geografía e historia, estableciendo criterios de selección objetivos y contenidos, de competencias, etc.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las materias de la especialidad.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Concepto de innovación e investigación en educación.

Ámbitos de aplicación. Análisis de proyectos de innovación educativa. Diferencias epistemológicas que se encuentran en su construcción. Criterios de calidad de un proyecto de innovación.

2. Diseño y elaboración de una unidad didáctica de geografía, historia e historia del arte.

3. La innovación e investigación educativa aplicada al diseño de un currículo de geografía, historia e historia del arte.

4. Análisis de las principales líneas de investigación en la enseñanza de la geografía, historia e historia del arte.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados (tanto de las lecturas obligatorias como, especialmente, de la realización de las Unidades Didácticas).
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la asignatura se valorará especialmente este aspecto.

REFERENCIAS

Básicas

- ÁVILA R. M. (2001); Historia del arte, enseñanza y profesores. Diada. Sevilla.
- BENEJAM, Pilar y PAGES, Joan (1997); Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria. ICE - Horsori. Barcelona.
- FRIERA SUÁREZ, F. (1995); Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Barcelona. Graó.
- Sáiz, J., López Facal, R. (2015). Competencias y narrativas históricas. El pensamiento histórico de estudiantes y futuros profesores. Revista de Estudios Sociales, 52, pp. 87-101.



- Sáiz, J., López Facal, R. (2016). Narrativas nacionales históricas de estudiantes y profesorado en formación. *Revista de Educación*, 374, pp. 118-141.
- Sáiz, J. (2017). Pervivencias escolares de narrativa nacional española: Reconquista, Reyes Católicos e Imperio en libros de texto de historia y en relatos de estudiantes, *Historia y memoria de la Educación*, 6, pp. 165-201.
- Sáiz, J., Parra, David (2017). Formación del profesorado de historia y ficción televisiva: el aprovechamiento didáctico de las series históricas en educación secundaria», REIFOP. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 20(2), pp. 95-109

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS



Los contenidos serán los mismos que aparecen reflejados a la guía docente de la asignatura y concretados en las programaciones facilitadas por cada docente al inicio de curso y disponibles en el aula virtual de cada grupo.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

El volumen de trabajo del estudiante será el mismo que el que establece la guía, adaptando el formato de las clases teórico-prácticas a la evolución de las circunstancias sanitarias y las decisiones adoptadas por la Comisión de Coordinación Académica del Máster y el resto de órganos de la Universitat de València.

En caso de tener que realizar una parte de la docencia en formato virtual, esta se cubrirá mediante actividades teórico-prácticas (individuales o colectivas) que podrán realizarse por Aula Virtual, BBC y/o Teams u otras herramientas que se faciliten al efecto.

En caso de que las circunstancias sanitarias obligan a la adopción de un modelo 100% virtual, las horas de presencialidad adoptarán el mismo formato que el resto.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente incorporará diferentes recursos en función de la disponibilidad técnica y la adaptación de la docencia presencial como: subida de materiales y propuesta de actividades por Aula Virtual, Videoconferencia síncrona BBC o Teams, Videoconferencia asíncrona BBC, Diapositivas locutadas, debates en el foro, problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas/laboratorios), desarrollo de proyectos (secuencias o Unidades Didácticas, etc.) o videos grabados o disponibles en el repositorio institucional de la Universidad.

La parte de presencialidad del estudiante se orientará hacia una docencia activa que potencie su participación.

La asistencia a las sesiones programadas presenciales y/o virtuales es obligatoria, aunque se aplicará con criterios de flexibilidad y atendiendo a las situaciones excepcionales autorizadas.

El sistema de tutorías contemplará preferentemente el uso de herramientas virtuales (correo electrónico y video-conferencias).

4. EVALUACIÓN

Se mantendrá el sistema de evaluación programado en la guía docente y los criterios, instrumentos y



porcentajes de calificación para 1ª y 2ª convocatoria indicados en las concreciones facilitadas por cada docente al inicio de curso y disponibles en el aula virtual de cada grupo.

Sobre esa base, la evaluación se adaptará a los eventuales escenarios de semipresencialidad o, en caso de que fuera necesario por la evolución de las circunstancias sanitarias, 100% virtual, siguiendo las siguientes premisas:

- Todas aquellas actividades evaluables inicialmente previstas para ser realizadas en el aula (p.e. exámenes, prácticas, exposiciones de trabajos, etc.), podrán realizarse desde casa en caso de que sea pertinente o inevitable, haciendo uso de las herramientas telemáticas facilitadas por la Universidad (tareas, video-conferencias síncronas o asíncronas, etc.).
- Los cambios en las formas exactas de realización de las diversas actividades evaluables serán siempre comunicados con antelación por parte de la/el docente.
- En función de la evolución de las circunstancias sanitarias y, por lo tanto, de la presencialidad, se podrá contemplar la supresión de determinadas actividades (p.e. exposiciones en el aula) y/o la reducción del valor de eventuales exámenes finales y reforzar el peso de la evaluación continua en la calificación global.

5. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica será la misma que aparece en la guía docente. Al margen de esto, tal y como se indica cada año en las programaciones específicas de los docentes, se facilitarán otras lecturas más específicas para cada tema, posibilitando, en todo caso, el acceso en línea de estas referencias.